DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 14:00 horas del día 15 de agosto de 2022, en el Salón Abascal de la Secretaría de Gobernación se reunieron las y los representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; el Instituto Nacional de las Mujeres; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Fiscalía General de la República; la Secretaría de la Mujer del gobierno del Estado de México; la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno del Estado de México, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, y Amnistía Internacional México, en términos del artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia -
---
---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------
I.- Bienvenida; **II**.-Encuadre de la sesión; **III**.-Establecimiento de la ruta de integración del dictamen; **IV**.- Asuntos Generales; y **V**.- Acuerdos ----------
----------**ACUERDOS**----------

Primero. – Quienes integran el GIM acuerdan las siguientes categorías para realizar la dictaminación de las medidas:

- **No cumplida:** cuando el estado no entregó los documentos solicitados o no llevó a cabo ninguna acción para su cumplimiento; cuando señalaron acciones realizadas como la medida lo establece, pero sin evidencias que den soporte de que se hayan implementado; cuando las acciones realizadas no se relacionan con lo establecido en la media; cuando el estado reporta acciones aisladas, en fase de diseño, iniciales o mínimas para atender la medida;
- **Cumplimiento parcial:** se han realizado las acciones necesarias para dicho fin y se ha hecho llegar la documentación para sustentar dicho avance, por lo que, si se continúa bajo la misma dirección, se logrará cumplir con la medida; cuando la acción se relaciona de forma directa con la medida y que, por la naturaleza, requiere de mayor tiempo para su implementación;
- **Cumplida:** significa que las acciones reportadas por el estado atienden directa e íntegramente lo establecido en la medida y se garantiza su continuidad a través de la institucionalización. Bajo este criterio, el estado cumple de manera satisfactoria con la medida y entrega la documentación adecuada que sustenta dicho cumplimiento.

Segundo.- Quienes integran el GIM acuerdan que se realizará una reunión presencial para revisar las medidas, con base en las observaciones realizadas y la distribución acordada, el jueves 18 de agosto de 10:00 a 13:00 horas.

---------- **FIRMAS** ----------

Presente a través de videoconferencia
Martha Moramay Gómez Regalado
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de videoconferencia
Elizabeth Pérez Gómez
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Presente a través de videoconferencia
Iris Irene García Morales
Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

Presente a través de videoconferencia
Adriana Velázquez López
Representante de la Secretaria de la Mujer
del gobierno del Estado de México

Presente a través de videoconferencia
Martha María Lopez Ramos
Representante de la Unidad de Igualdad de
Género de Fiscalía General de la República

Presente a través de videoconferencia
Maricela López Urbina
Representante de la Secretaría de
Seguridad y Protección Ciudadana

Presente a través de videoconferencia
María de Luz Estrada Mendoza
Coordinadora del Observatorio Ciudadano
Nacional del Feminicidio

Presente a través de videoconferencia
Ana Yeli Pérez Garrido
Representante del Observatorio Ciudadano
Nacional del Feminicidio

Presente a través de videoconferencia
Giselle Yáñez Villaseñor
Representante de la Comisión Mexicana de
Defensa y Promoción de los Derechos
Humanos